

**RESOLUCIÓN DE LA COMISIÓN ACADÉMICA DEL MÁSTER EN ESTUDIOS
SUPERIORES DE LENGUA ESPAÑOLA SOBRE LOS TRABAJOS FIN DE MÁSTER DEL
CURSO 2025-2026**

Reunida la Comisión Académica del Máster en Estudios Superiores de Lengua Española, en Granada, 30 de junio de 2025, se informa de los siguientes aspectos relacionados con la asignatura de Trabajo Fin de Máster:

- Se confirman las líneas de investigación para el curso académico 2025-2026 recogidas en la página electrónica del título, junto con el profesorado adscrito a cada una de ellas (http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/investigacion/lineas_investigacion).

1. Fonética y fonología del español
2. Gramática y ortografía del español
3. Historia de la lengua española
4. Historiografía lingüística
5. Lexicografía, terminología y neología del español
6. Lexicología y fraseología del español
7. Pragmática del español y análisis del discurso
8. Psicolingüística
9. Sociolingüística y dialectología del español
10. Español como lengua extranjera/L2

MÁSTER EN ESTUDIOS SUPERIORES DE LENGUA ESPAÑOLA



REUNIÓN ACADÉMICA

2025

- Se aprueba el siguiente procedimiento para la elección y asignación de los TFM y los tutores entre los estudiantes matriculados en la asignatura de Trabajo Fin de Máster:

Acción	Plazo (ESLE)	Plazo (ESLE-MAES)	Responsable	Objetivo
Primer plazo de propuestas	Desde 2/4/6 hasta 6/2/26	Desde 1/10/25 hasta 13/10/24	Alumno/a	Propone un proyecto de TFM al tutor o la tutora que elija, por ser más acorde con sus intereses, el tipo de trabajo, la línea de investigación, etc. La propuesta ha de realizarse conforme al siguiente modelo: http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/info_administrativa/impresos/esle_modelopropuesta_tfm Ha de enviar la propuesta también a la comisión académica del máster.
Evaluación de las propuestas	Hasta el 13/2/26	Hasta el 22/10/25	Tutor/a	Cada profesor/a examina las propuestas que haya recibido y, en el caso de recibir varias, ha de aceptar como mínimo 2 (y un máximo de 4) y comunicar la decisión al alumnado que le haya enviado su propuesta.
Comunicación de compromiso	Hasta el 20/2/26	Hasta el 28/10/25	Alumno/a (y tutor/a)	El alumno / la alumna entrega al coordinador el documento de compromiso firmado por él y su tutor/a (http://masteres.ugr.es/masterlengua/pages/info_administrativa/impresos/esle_ficha_compromiso_tfm) subiéndolo a la plataforma PRADO.
Asignación de alumnado aún sin compromiso	Hasta 6/3/26	Hasta 31/10/25	Comisión académica del máster	Realiza la asignación, por sorteo, del alumnado que aún no tiene firmado un compromiso entre los profesores / las profesoras que aún no hayan completado su dedicación (sean o no de la línea de investigación elegida).

- Se confirman los criterios de evaluación del TFM recogidos en la plantilla de evaluación aprobada durante el curso académico 2025-2026
<https://masteres.ugr.es/lengua/sites/master/lengua/public/inline-files/RU%CC%81BRICA%20EVALUACIO%CC%81N%20TRABAJO%20FIN%20DE%20MA%CC%81STER.xls>
- Se acuerda que la Comisión de Reclamaciones quede formada por los siguientes miembros:
 - Marcin Sosinski (presidente)
 - Antonio Manjón-Cabeza Cruz (secretario)
 - Carmen Ávila Martín (vocal)
 - Elena Fernández de Molina Ortés (suplente)

MÁSTER EN ESTUDIOS SUPERIORES DE LENGUA ESPAÑOLA



REUNIÓN ACADÉMICA

2025

- Se aprueban los siguientes criterios para la asignación de la calificación de “Matrícula de honor” a los Trabajos de Fin de Máster que reúnan los requisitos necesarios:
 - Haber obtenido una puntuación mínima de 9,5.
 - En caso de que dos o más trabajos presenten la misma calificación para optar a la matrícula de honor, se nombrará una comisión evaluadora.
- Fechas de defensa pública del Trabajo Fin de Máster
 - Convocatoria extraordinaria (diciembre): febrero de 2026
 - Convocatoria ordinaria Doble Máster: enero de 2026
 - Convocatoria ordinaria: junio/julio de 2026
 - Convocatoria extraordinaria: septiembre de 2026
- La comisión evaluadora de los TFM de junio, septiembre y diciembre de 2025 estará compuesta por los siguientes miembros:
 - María Teresa García Godoy
 - Esteban Montoro del Arco
 - Rocío Cruz Ortiz
 - Luis Pablo Núñez

La conformación final de la comisión para la evaluación de los Trabajos Fin de Máster del curso académico 2025-2026 se realizará por sorteo entre el profesorado que no haya participado en la última convocatoria.

- Se aprueba la publicación de un documento adicional sobre aspectos formales y procedimentales del TFM en el Máster en Estudios Superiores de Lengua Española (sede de la Universidad de Granada). En él se indica el tiempo estimado de duración de la defensa y de debate de la comisión evaluadora.

En Granada, 30 de junio de 2025

Fdo. Elena Fernández de Molina Ortés
Coordinadora del Máster Oficial Universitario en Estudios Superiores de Lengua Española